



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0351 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XV. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 4 de Agosto de 2017, el **Sr. Espártago Ferrari Pavez**, solicitó, que los consejeros regionales interesados analicen los antecedentes, documentos y repuestas para el ingreso de una petición a la Contraloría Regional de Tarapacá, a fin de que examine el cumplimiento de la ley respecto de respecto de:

1.- La solicitud en el contexto de la ley de transparencia del consejero regional Jorge Zavala Valenzuela, y la respuesta negativa formulada considerando la norma del artículo 21 N° 1, letra b).- de la Ley N° 20.285.- sobre acceso a la información pública, relativa a antecedentes y deliberaciones previas a la adopción de resolución, medida o política, si aún no ha sido adjudicada;

2.- La intervención a modo de respuesta y aclaración de la Sra. Rosa María Alfaro, Jefa de Gabinete del Gobierno Regional de Tarapacá, en cuanto a la parte de la información no otorgada sobre la evaluación de alternativas de costos realizada en MIDESO, en el contexto de la evaluación de la rentabilidad social y económica del proyecto sobre Reposición Estadio Tierra de Campeones; y

3.- Lo antes solicitado sobre la misma materia por el consejero que sustenta la petición.

Se deja constancia que estaba presentes 13 consejeros regionales: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Isidoro Saavedra Contreras; Rubén Berríos Camilo; Lautaro Lobos Lara; Haroldo Quinteros Bugueño; Iván Pérez Valencia; Jorge Zavala Valenzuela; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; y Felipe Rojas Andrade.

Conforme.- Iquique, 9 de Agosto de 2017.-



**JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE**  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA